

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

CUERPO DE BOMBEROS ZUMPANGO

"Los Fraps de servicio de atención pre hospitalaria y bomberos recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Archivo y Consulta por cada atención o servicio pre hospitalario o de bomberos se realiza un frap en el cual se asienta los datos de las personas atendidas y se genera una carpeta para su conservación y archivo. Así como en el bando municipal en sus Artículos 126,127,128,129,130,131.

La entrega de los datos en **facultativo** para el acceso a información y **obligatorio** para el ejercicio de derechos ARCO y, en caso de que el titular se negara a otorgarlos para este último, no podrán realizar el trámite correspondiente. En caso de que no negara su oposición en el acto, se entiende que existe consentimiento para su tratamiento, en los términos citados en este aviso de privacidad.

Se le informa al Titular que los datos personales que se recaban son: (nombre completo, domicilio, teléfono, sexo, edad y datos de salud). El Titular podrá, en los términos previstos por la ley, así como revocar su consentimiento. Los datos antes mencionados son obligatorios y sin ellos no podrán acceder al servicio o completar el trámite. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

Los datos recabados para tal efecto se encuentran resguardados con las medidas de seguridad que son necesarias para tal efecto, esto en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

El administrador del Sistema de Datos Personales es el Lic. Juan Manuel Casillo Casanova Director General del Cuerpo de Bomberos, donde podrá ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO); así como la revocación del consentimiento es la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Zumpango, localizada en la Planta alta del Centro Administrativo Viaducto Bicentenario KM 11, Barrio San Miguel, C.P.55600 Zumpango de Ocampo, Estado de México.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, donde recibirá Asesoría sobre los Derechos que Tutela la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios para la Entidad."

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Área Cuerpo de Bomberos Zumpango, que se encuentra ubicada en Calle Zaragoza Av. De las Cruces Esq., Barrio de, Santiago 1ra Secc, 55600 Zumpango de Ocampo, Mex.